

## **Botánica y lexicografía en el siglo XVIII: diccionarios tournefortianos y diccionarios linneanos\***

ANTONI NOMDEDEU RULL  
*Universitat Rovira i Virgili*

### **1. Introducción**

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, aparecieron varios repertorios lexicográficos de diversa índole significativos de las diversas posturas existentes en la época sobre la clasificación de las plantas, posiciones representadas por los partidarios de Joseph Pitton de Tournefort (1656-1708), de un lado, y por los de Carl von Linné<sup>1</sup> (1707-1778), del otro. Científicos y profesores como Josep Quer i Martínez, Joan Minuart i Peret, Casimiro Gómez Ortega, Miquel Barnades i Mainader, Antoni Palau i Verdera o José Cavanilles ilustraron claramente este contraste en sus obras. Para ejemplificar esta situación, en este estudio atenderé al léxico del *Diccionario alfabético en que se explican los términos y voces mas usuales de la Botánica*<sup>2</sup> de Josep Quer i Martínez (1762), diccionario botánico basado en los principios tournefortianos, publicado en el volumen II de su *Flora española o historia de las plantas que se crían en España* (1762-1784), y al del *Diccionario elemental de farmacia, botanica y materia medica* del boticario de la Corte Manuel Hernández de Gregorio (1798, 1803),<sup>2</sup> obra fundamentada a partir de las nuevas teorías linneanas.

---

\* Este estudio se inserta en el marco del proyecto de investigación *Diccionario histórico del español moderno de la ciencia y de la técnica (fase de análisis y conclusión)*, llevado a cabo por el grupo NEOLCYT (<http://seneca.uab.es/neolcyt>), Grupo Consolidado de la Generalitat de Catalunya (SGR2014-00172) y financiado por el MINECO (FFI2013-41711-P).

1. La variante hispana del nombre del botánico sueco que se documenta en la bibliografía y en las propias publicaciones del autor es Linneo.

2. Los títulos y el texto citado de los diccionarios se citan tal y como aparecen en el original, de acuerdo con la norma ortográfica de la época o la grafía de la obra original.

Con este análisis, se pretende, en último término, contribuir a la elaboración del *Diccionario histórico del español moderno de la ciencia y de la técnica (DHEMICYT)*, desarrollado por el grupo de investigación NEOLCYT.

## 2. Repertorios de botánica en el siglo XVIII

Para tratar de esbozar la historia del léxico español de la botánica en el siglo XVIII, es imprescindible estudiar las voces de este ámbito que aparecen en diccionarios propiamente dichos y en registros lexicográficos de diversa índole, como glosarios, catálogos o taxonomías. En dicho siglo hallamos quince repertorios de diferente género en los que la botánica, junto con otras disciplinas como la química, la medicina, la farmacia, la cirugía o la física, es objeto de atención explícita ya desde el mismo título:<sup>3</sup>

1. La *Clave medico-chirurgica universal y diccionario medico, chyurgico, anatomico, mineralogico, botanico, zoologico, pharmaceutico, chymico, historico-phisico* de Francisco Suárez de Ribera, 1730-1731, 3 vols.
2. El «Diccionario alphabetico en que se explican los terminos y voces mas usuales de la Botanica» de Josep Quer i Martínez, 1762, publicado en el vol. II de su *Flora española o historia de las plantas que se crían en España*, 1762-1784.
3. Los *Principios de Botánica* de Miquel Barnades i Mainader, 1767.
4. La *Explicación de la filosofía y fundamentos botánicos de Linneo, con la que se aclaran y entienden facilmente las instituciones botanicas de Tournefort*. Parte teórica de Antoni Palau i Verdera, 1778. Traducción-adaptación de *Fundamenta Botanica* (1736) y de *Philosophia Botanica* (1751) de Linneo.
5. La *Synopsis Stirpium indigenarum Aragoniae* de Ignacio Jordán de Asso del Río, 1779.

---

3. Para el establecimiento de este listado nos hemos servido de los diferentes repositorios virtuales existentes y de los libros de Fabbri (1979) y San Vicente (1995), respectivamente. Además, gracias a la *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* de F. Aguilar Piñal, hallamos, como nos indica San Vicente (1996: 784), cuatro textos manuscritos: Francisco Llobert (1766), *Diccionari de Historia natural*; Buenaventura Serra y Ferragut, *Flora balearica*; Simón de Rojas Clemente y Rubio, *Lista alfabética de nombres de plantas andaluzas*; Pedro de Leiva, *Vocabulario de Historia natural en latín, castellano y francés*, *Diccionario de Historia Natural*.

6. Las *Tablas Botánicas en que se explican sumariamente las clases, secciones y géneros de plantas que trae Tournefort en sus instituciones á que se añaden en cada género los nombres Españoles de muchas especies de vegetables, y la explicacion de algunas voces facultativas. Para el uso de varias lecciones y herborizaciones botánicas*. Por el doctor D. Casimiro Gómez Ortega, 1783.<sup>4</sup>
7. La *Parte práctica de botánica del caballero Carlos Linneo, que comprehende las clases, órdenes, géneros, especies y variedades de plantas, con sus caracteres genéricos y específicos, Sinónimos mas selectos, Nombres triviales, Lugares donde nacen y Propiedades* de Antoni Palau i Verdera, 1784-1788.<sup>5</sup>
8. El *Curso elemental de botánica teórico y práctica, dispuesto para la enseñanza del Real Jardín Botánico de Madrid* de Casimiro Gómez Ortega y Antoni Palau i Verdera, 1785.
9. La *Explicación del sistema botánico de Carlos Linneo* de Antoni Palau i Verdera, 1788.
10. La *Filosofía Botánica* de Linneo editada por Casimiro Gómez Ortega, 1792.<sup>6</sup>
11. Las *Observaciones sobre la Historia Natural, geografía, población y frutos del Reyno de Valencia* del Abate Cavanilles, 1795-1797.<sup>7</sup>
12. El *Diccionario elemental de farmacia, botanica y materia medica, ó Aplicaciones de los fundamentos de la química moderna a la farmacia en todos sus ramos: aumentado con una nomenclatura moderna ... y una tabla de materias ...*, arregladas á la tercera edición añadida de la farmacopea española de Manuel Hernández de Gregorio, 1798.
13. La *Flora Peruviana et Chilensis* de Hipólito Ruiz y José Pavón, 1798-1802.
14. Los *Apuntamientos para la Historia Natural de los Cuadrúpedos del Paragüay y Río de la Plata* de Félix de Azara, 1802.
15. La *Descripción de las plantas que D. Antonio Josef Cavanilles demostró en las Lecciones públicas del año 1801, precedida de los Principios elementales de botánica* del Abate Cavanilles, 1802.

Estas obras aparecieron en el periodo en el que autores y profesores españoles de botánica destacaron por el papel que desarrollaron a la hora de difundir esta disciplina en español. Para el objetivo de

---

4. Traducción de las *Tabulae Botanicae* de Tournefort, 1773. Aquí se incluye una «Explicación de varias voces usadas por algunos botánicos».

5. Traducción del *Species Plantarum* de Linneo.

6. *Caroli Linnaei Botanicorum principis, Philosophia Botanica, annotationibus, explanationibus, supplementis aucta*. Madrid: Ex typ. Viduae et filii Petri Marin. 8 vols., 426 pp. 11 láms.

7. Da indicaciones del nombre de las plantas en latín, español, valenciano y francés.

este estudio, subrayo las que se debatían entre el sistema tournefortiano —representado por las obras susodichas de Quer (1762), Gómez Ortega (1783 y 1792)— y el linneano —representado por las obras citadas de Barnades (1767), Palau (1778), Palau y Gómez Ortega (1785), Cavanilles (1795-1797)—, sobre todo por el interés que despiertan desde el punto de vista de la terminología botánica que se incluye en ellas, en donde la traducción de las voces al español fue fundamental para su posterior difusión en la botánica hispánica de la época. Josep Quer i Martínez (1695-1764) fue el primer profesor del Real Jardín Botánico de Madrid en cubrir el puesto de primer profesor y fue seguidor de los principios de Joseph Pitton de Tournefort (1656-1708) (Ibáñez 2006: 97). Miquel Barnades i Mainader (1708-1771) expuso en sus *Principios de Botánica* (Madrid, 1767) una síntesis de las teorías botánicas «en la que incorpora la terminología científica linneana junto a las teorías clasificatorias francesas más avanzadas. El texto es de una actualidad teórica indiscutible; no obstante carece de claves para la determinación de los vegetales, por lo que la práctica botánica en el Real Jardín de Madrid seguiría siendo tournefortiana hasta bien avanzado el siglo XVIII» (González Bueno 2008: 190). Casimiro Gómez Ortega (1741-1818) fue, como Barnades, un autor híbrido:<sup>8</sup> «sucesor de M. Barnades en la primera cátedra del Real Jardín, tradujo y adaptó unas *Tabulae Botanica... in Institutiones Tournefortensis tradita...* (Madrid, 1773, 1783) para uso de los alumnos de esta institución» (González Bueno, 2008: 190). Antoni Palau i Verdera (1734-1793), segundo catedrático de Botánica en el Real Jardín Botánico mientras Gómez Ortega ocupaba la primera cátedra, «sí fue un modelo de asimilación de las teorías linneanas» (González Bueno 2008: 191). Antonio José Cavanilles (1745-1802) fue quien desarrolló el

---

8. Como señala el propio González Bueno (2008: 190), «resulta difícil interpretar cómo este “devoto admirador” de C. Linné decide versionar las tablas tournefortianas y, apenas dos años después, publicar un *Curso elemental... de botánica* (Madrid, 1785, 1795; Parma, 1788; México, 1788) fiel a los principios linneanos».

sistema clasificatorio de Linneo en España: «desde 1801 ocupó la dirección del Real Jardín; éste elaboró unos avanzados *Principios de botánica*, publicados junto a las *Descripciones de plantas...* [que] *demostro en las lecciones públicas del año 1801* (Madrid, 1802)» (González Bueno 2008: 192).

En estas publicaciones solían presentar taxonomías, a excepción de la de Barnades, en cuya obra mostraba una ordenación alfabética de términos de la botánica (*vid.* Nomdedeu 2012), si bien no incluía la palabra *diccionario* en el título. Para hallar dicha voz en el título de una obra de botánica del siglo XVIII, debemos acudir, por un lado, al «Diccionario alphabetico en que se explican los terminos y voces mas usuales de la Botanica», repertorio tournefortiano de Josep Quer i Martínez publicado en el volumen II de su *Flora española o historia de las plantas que se crían en España* (1762-1784) y, por el otro, al *Diccionario elemental de farmacia, botanica y materia medica* (1803) de Manuel Hernández de Gregorio publicado en tres volúmenes. Con todo, como justificaré más adelante, solo la obra de Quer es digna de denominarse de este modo.

Para contextualizar estos textos, hay que tener en cuenta, en primer lugar, que, desde el punto de vista botánico, todas estas obras aparecieron en un momento en el que los profesores y científicos españoles se debatían entre los principios tournefortianos y los linneanos. Esto supuso que «el modo de nombrar y clasificar las especies devino en un problema de difícil solución, solventado de las más diversas formas» (González Bueno 1998: 29).

Tournefort (1656-1708) fue el primero que trató de establecer, concretamente en su *Institutiones Rei Herbariae* (1700), una clasificación de seres vivos mediante la introducción de un sistema clasificatorio natural basado en la realidad objetiva de las especies, los géneros y las clases: allí «propuso en 1700 un esquema organizativo ordenado en 22 clases, basado en la forma de la corola. Para cada clase definió unas subclases establecidas en función de la posición del ovario —según fuera súpero o ínfero—» (González Bueno 2001:

66). La nueva categoría taxonómica planteada se denominó *género*, mediante el uso de los caracteres de flor y fruto, considerados conjuntamente —«son las partes mas nobles, y principales de la Planta; las quales, por instinto natural de los que las contemplan, atrahen, y se llevan su primera atención» (Quer 1762: I, 290)—, para sus definiciones formales, lo que no significa que no tuviera también en cuenta otras menos importantes según el botánico francés, como raíz, hoja, tallo, etc. Más concretamente, Tournefort distinguía las clases de las plantas (22) según sus flores y los géneros (700) según sus frutos. Para cada grupo propuso un nombre basado en la característica expresada en su descripción. En otras palabras, las plantas que poseían las mismas características de flor y fruto se agrupaban bajo un mismo género y para definir las usaba frases breves y sencillas. Para ello propuso un nombre a partir de las características establecidas del género (González Bueno 2001: 67). La popularización de este sistema clasificatorio se forjó en un contexto caracterizado por el prestigio de la ciencia francesa a comienzos del siglo XVIII (González Bueno 1998: 30). Ente Tournefort y Linneo hallamos clasificaciones botánicas que no llegaron a universalizarse, como las de los hermanos suizos Johann Bauhin (1541-1613) y Caspar Bauhin (1560-1624), la del francés Denis Dodart (1634-1707) y la del británico John Ray (1627-1705). Estos autores solían criticar del método tournefortiano que estableciese la división de las clases a partir de las flores, por ser esta una parte perecedera, de modo que era más difícil reconocer una planta cuando esta se hallaba sin flor. Con todo, Linneo introdujo una nueva y mejor clasificación de las plantas, basada en el estudio de su aparato reproductor (sistema sexual), pero el sistema resultaba demasiado artificial al tener en cuenta únicamente el carácter de la flor. Esta cuestión quedó solucionada con la introducción de la llamada *clasificación binaria*, que le permitió clasificar más de 8.000 especies animales y 6.000 vegetales. Este sistema clasificatorio agrupaba las plantas conocidas en especies, géneros, órdenes y clases y dio origen a las categorías taxonómicas

mediante la nomenclatura binominal. Las categorías taxonómicas de Linneo eran: reino, filo o división, clase, orden, familia, género y especie. En la nomenclatura binominal se usaba un primer término indicativo del género, en mayúscula inicial, y una segunda voz, íntegramente en minúsculas, que correspondía al nombre específico del género al que se refería (*i. e. Geranium robertianum*), que podía aludir al color, al origen, al hábitat, etc., y siempre en cursiva. El descriptor específico (la segunda voz) podía ser un término común para especies de diferentes géneros: *Verbena officinalis* y *Lavandula officinalis* son los nombres científicos para dos plantas diferentes, la verbena y la lavanda, respectivamente; *officinalis* es un calificativo que significa ‘de la farmacia o botica’, ‘de uso medicinal’. El conjunto de ambos permitía que cada especie se identificara con nombre y apellido. Lo escribió en latín, lo que contribuyó a que se forjase una jerga botánica específica para todos los naturalistas del mundo, decisión que le conllevó no pocas críticas por parte de los defensores del método de Tournefort, como Quer, por cambiar una terminología usada y conocida por la comunidad botánica. Linneo fue el primer científico que utilizó los símbolos del escudo y la lanza de Marte (♂) y el espejo de Venus (♀) para indicar, respectivamente, macho y hembra. En definitiva, el uso de la nomenclatura binaria aportó: 1) eliminar la ambigüedad de los diferentes nombres vulgares para una misma planta; 2) dar nombre a los especímenes que no tienen un nombre común; 3) universalidad. Linneo demostró la reproducción sexual de las plantas y dio su nombre actual a las partes de la flor. Creó un esquema taxonómico basado en estas partes sexuales, utilizando el estambre para determinar la clase y el pistilo para determinar el orden, y utilizó su nomenclatura binómica para nombrar plantas específicas, seleccionando un nombre para el género y otro para la especie.

En segundo lugar, como se ha señalado en la bibliografía especializada sobre este tema, hay que considerar que estos repertorios surgieron en un siglo en el que se sintió la necesidad de catalogar

los nuevos saberes.<sup>9</sup> A este respecto, San Vicente (1996: 781) ha indicado que

la catalogación resulta de particular interés en la botánica, ciencia en la que es numerosa la taxonomía bilingüe recopilada mediante traducciones del latín, o bien en trabajos de campo realizados en distintas regiones españolas y en las expediciones a América. La renovación del sistema de clasificación linneano obligó a proponer nuevos elencos en esta ciencia, del mismo modo que los progresos de Lavoisier en química exigieron una nueva nomenclatura que fue aceptada a lo largo de interesantes discusiones.

La clave que nos interesa se halla en la renovación que supuso el nuevo sistema clasificatorio linneano, pues conllevó la necesidad de tener que proponer nuevas taxonomías en botánica. Y este tránsito se percibió claramente de la obra de Quer a la de Hernández.

### 3. Las voces de la botánica en las obras de Quer (1762) y Hernández (1803)

A lo largo de estos repertorios, hallamos numerosas reflexiones, observaciones y referencias en torno a las voces botánicas.

#### 3.1 *El Diccionario de Quer (1762)*

En el título del diccionario de Josep Quer i Martínez (1695-1764) se distingue entre términos y voces, además de que se explicita la finalidad didáctica de su elaboración. Este es el único diccionario como tal de botánica del siglo XVIII. El resto de elencos que hallamos en este siglo, si bien ofrecen posibilidades de consulta

**D I C C I O N A R I O  
A L P H A B E T I C O ,**

EN QUE SE EXPLICAN LOS TERMINOS,  
y voces mas usuales de la Botanica , muy  
conducente para que los dedicados à esta  
logren facilmente , y sin el fòccoro de los infinitos  
Autores , que han escrito de ella , la instruccion,  
que necesitan para su inteligencia.

9. El panorama de la lexicografía española del siglo XVIII puede abarcarse en la presentación de Alvar Ezquerro a la edición facsímil del *Diccionario castellano de las voces de ciencias y artes* de Esteban de Terreros y Pando (v. Alvar Ezquerro 1987).



parecidas a las de los diccionarios, no pueden considerarse como tales, sino más bien taxonomías.

Josep Quer i Martínez (1695-1764) fue, con Joan Minuart i Peret (1693-1771), discípulo de Jaume Salvador i Pedrol (1649-1740)<sup>10</sup> y seguidor de los principios de Joseph Pitton de Tournefort (1656-1708) (Ibáñez 2006: 97). Se enfrentó, en su *Flora española o historia de las plantas que se crían en España* (1762-1784),<sup>11</sup> a Linneo por medio de la aplicación de los criterios de Tournefort y retrasó la aceptación del sistema del naturalista sueco por parte de los botánicos españoles, básicamente por cuestiones personales: «Carl Linné comentó en su *Bibliotheca botanica* (Amsterdam, 1736) el atraso en que se encontraba el estudio de los vegetales en España y Joseph Quer retomó sus palabras para presentar una apología de la ciencia española» (González Bueno 2008: 187). Y, como no podía ser de otra manera, aprovechó estas palabras para hacer una defensa de la flora española (Quer 1762: I, 363-379), por un lado, y para atacar a Linneo, por el otro, al mismo tiempo que defendía a Tournefort. Su *Flora española* era una constante defensa del método de Tournefort y un continuo ataque a Linneo desde la «Advertencia al Lector». Como prueba de este ataque, sirva el Capítulo titulado «Discurso analítico sobre los methodos botanicos» (273-379) del volumen I. En él llegó incluso a acusar de plagador a Linneo: explicó que Linneo, después de haber leído y estudiado el método de Tournefort, se fue a París y estudió bajo el magisterio de Jussieu. Indicó que adoptó los caracteres de Tournefort sacados de los frutos, que estableció el fundamento de su sistema en estambres para realizar la distribución de sus clases, y que lo hizo sin citar al botánico francés (Quer 1762: I, 303). Más adelante, Quer (1762: I, 303) fue mucho más concreto en esta afirmación, indicando qué tomó de quién y concluyó seña-

---

10. Creador en 1723 del jardín botánico de Sant Joan Despí, perteneció a una segunda generación de una familia de botánicos catalanes que impulsó el estudio de la Botánica en Cataluña durante los siglos XVIII y XIX.

11. Obra inacabada de la que se publicaron cuatro volúmenes.

lando que el método de Linneo no tenía nada de original, salvo las voces griegas que tacha de «impertinentes» (Quer 1762: I, 303).

Quer, después de repasar los elementos que los botánicos tomaron en cuenta para crear un método general que permitiera clasificar todas las plantas —a partir de la figura de las hojas, por la forma de las flores, por el fruto, por el cáliz, por el número de pétalos, por el sexo o por los estambres—, se decantó por el método de Tournefort, mediante una justificación que podríamos considerar, al menos en la actualidad, poco científica: por falta de memoria y por considerar que flor y fruto son dos rasgos suficientes a la hora de constituir los géneros. Y cabe recordar que, como el mismo Quer (1762: I, 291) indicó, los géneros de Tournefort son 700. Quer, a continuación, dio todo lujo de detalles sobre cómo Tournefort estableció su método, exponiendo con claridad el método denominativo de Tournefort (1762: I, 291).

Para desprestigiar el método linneano, Quer (1762: I, 308 y ss.) acudió a lo que otros botánicos escribieron sobre el botánico sueco. Citó la obra de John Ray, quien criticó a Linneo por trabajar demasiado desde el despacho y hacer poco trabajo de campo, denominando plantas de oídas. Citó el *Tentamen Botanicum* (1728) de Wilhem Heinrich Kramer para reforzar el argumento, a propósito de los estambres, de que antes de Linneo ya hubo botánicos como el alemán Joachim Camerarius (lo tradujo por Camerario), o los británicos Nehemiah Grew (1641-1712) y John Ray, que habían formulado sentencias sobre los estambres, ápices y espermatificación. Kramer criticó también el hecho de que Linneo estableciera grandes géneros y diera nombres tan largos a las plantas. Citó también al alemán Johann Georg Siegesbeck (1686-1755), profesor de Botánica del Jardín de Petroburgo, quien escribió *Epicriseos* (1737), obra contra el sistema de Linneo. Quer siguió con las críticas del alemán Lorenzo Heister (1683-1758) en su obra *Fundamentos, ò Instituciones Medicas*, sobre todo con respecto al hecho de que, según este autor, Linneo usurpó el método sexual del alemán Johan

Heinrich Burckard<sup>12</sup> (1676-1739), a quien llama Burckardo, aunque también, como en casi el resto de autores, criticó que el método linneano fuera demasiado difícil, dudoso e incierto, y que los principiantes de botánica aprenderían mejor dicha disciplina a partir de métodos más sencillos. Y, claro está, Quer se sirvió de estas críticas para rechazar el sistema de Linneo (Quer 1762: I, 326). En definitiva, lo que más criticaba Quer era el hecho de que el método de Linneo juntara bajo un mismo género especies de plantas distintas. A este respecto, señaló que el principal inconveniente de su método era el de tomar los caracteres de los géneros a partir de los estambres, pues son unas partes tan pequeñas que algunas veces quedan ocultos y para percibirlos era necesario hacer uso del microscopio. De ello, Quer dedujo que lo que Linneo quería decir era que las demás partes de la planta no servían de nada (327).

A partir de aquí, Quer explicó de qué modo Linneo denominaba las plantas cuyas flores habían sido fecundadas a partir de un número determinado de estambres, o macho o marido (Monandrias, Diantrias, Triandrias, Tetrandrias, Pentandrias, etc.). Estableció el sistema de las hembras según si son Monogamias o Polygamias. En este sistema no solo hay que atender al número de estambres sino también a su longitud y en algunas ocasiones los estambres no pueden verse ni con el microscopio. Insistía Quer (1762: I, 338) en la complicación denominativa del método linneano: Quer (1762: I, 356) criticaba, por ejemplo, que el mismo Linneo pidiera, en su *Crítica Botánica*, que se desterrasen de la botánica los nombres genéricos terminados en *-oides*, pues no le gustaban los nombres genéricos compuestos de otros nombres genéricos con alguna sílaba añadida al final, y, en cambio, el mismo Linneo los usara en su *Flora Ceilánica: Bennisteriorides, Ricinoides, Santaloides*, etc. Asimismo, criticaba que Linneo rechazara en sus *Fundamenta Botanica* el uso de nombres genéricos compuestos

---

12. También se indica en González (1982: 41) que Burckard «mostró antes que Linneo que la disposición de los estambres y del fruto permite clasificar fácilmente los vegetales».

de medio nombre genérico y otro entero (*i.e. Lilio-Narcisus, Lilio-Fritillaria*, etc.) y que luego él los usó en sus escritos (*i.e. Leo-pardus o Capri-cerva*) (Quer 1762, I: 356).

Entre las páginas 1 y 47 del volumen II de su *Flora española* (1762), Josep Quer (Madrid, 1762-64) publicó un «Diccionario alphabetico en que se explican los terminos y voces mas usuales de la Botanica, muy útil, y conducente para que los dedicados à esta Ciencia logren facilmente y sin el socorro de los infinitos Autores, que han escrito sobra ella, la instrucción, que necesitan para su inteligencia». Se trata del único diccionario como tal de botánica de todo el siglo XVIII. Ordena un total de 247 voces —A: 17; B: 6; C: 37; D: 4; E: 5; F: 66; G: 8; H: 3; I: 4; J: 2; L: 7; M: 7; N: 6; O: 1; P: 22; R: 6; S: 24; T: 8; V: 14—, todas ellas relacionadas con las partes de las plantas, de los frutos o con diversos procesos. Por ejemplo (1):

**M**ALICORIUM, la Granada: es la tela, ò membrana, que divide los acinos, ò granos comestibles, y que por su labor adstringente, y amargo es ingrata al paladar.  
**M**ARGINATUS, semillas con margenes, ò marginadas: es la que tiene la orilla, limbo, ò margen, ó mas delgado, ó compuesto de hojas, como en el *Albeli blanco, Lunaria*, y otras, ó mas grueso, ó en forma de *Anillo*: v. gr. en el *Tordillo*, &c.

(1)

Como se observa en este ejemplo, los nombres aparecían en latín, lengua en la que los términos no solían incluirse en los diccionarios de español. Por lo tanto, en esta aproximación léxica ya podemos distinguir entre los nombres de las plantas, semillas, etc., en latín, por un lado, de los nombres referidos a sus partes (*semilla, hoja, pulpa, cáscara, pétalo, tallo, cáliz, yema*, etc.), a sus formas (*piramidal*), a su composición (*conglomerata*) o, entre otros, a los diversos procesos por los que pasan, en español, por el otro.

Quer expuso, además, diez apéndices de notable interés desde el punto de vista léxico:

- (a) «Explicacion de varias voces griegas, y Latinas, pertenecientes à la Botanica» (pp. 48-64):

*Amnium*, membrana interior, que cubre al fetus.  
*Amphicoma*, todo cubierto de cabello.  
*Amphicarpon*, de frutos patentes, ò descubiertos.  
*Amplexicaulis*, que abraza el tronco del arbol.  
*Anastomosis*, erupcion del fuco en las Plantas.  
*Anelytra*, de alas patentes, ò descubiertas.  
*Angiocarpos*, fruto de hechura de vasos.  
*Angiomonosperma*, de una sola semilla descubierta.  
*Angiopolsperma*, de muchas semillas cubierta.  
*Angiosperma*, que tiene la semilla cubierta.  
*Anguilliformis*, en forma de aguja.

(2)

- (b) «Explicacion de las abreviaturas de los Autores, que se citan en esta Obra» (pp. 65-82):

## EXPLICACION DE LAS ABREVIATURAS de los Autores, que se citan en esta Obra.

- ACT. REG. SC. AC. Acta Regiæ Scientiarum Academia. Histories, & memoires de l'Academie Royale des Sciences. Paris in 4.<sup>o</sup>
- ACOST. Christoval Acofta, tratado de las Drogas, y Medicinas de las Indias Orientales. En Burgos 1578. en 8.<sup>o</sup>
- ADV. Adversaria nova stirpium, auctoribus Petro Pena, & Mathia de Lobel Medicis. Londini 1570. & 1606. Antwerpiz 1575. in folio.
- ADV. Part. 2. Adversariorum Pars altera. Londini 1605.
- ALDIN. Aldinus. Exactissima descriptio rariorum quarundam Plantarum, quæ continentur Romæ, in Horto Farnesiano Thobia Aldino Cefenate, seu potius Petro Castello auctore. Romæ 1625. in folio.

(3)

- (c) «Generos de Plantas hasta aquí determinados por los Botanicos, reducidos à sus especies, segun el methodo de Tournefort, por el Doctor Don Joseph Monti» (pp. 83-104). Incluyó 23 clases:

Classis I: Herbae, & fuffrutices flore monopetalo campaniformi  
 Generos: Mandragora, Belladona, Liliium convallium, Polygonatum, etc.  
 Classis II: Herbae, & fuffrutices flore monopetalo infundibuliformi, & rotato  
 Classis III: Herbae, & fuffrutices flore monopetalo anomalo  
 Classis IV: Herbae, & fuffrutices flore monopetalo labiato  
 Classis V: Herbae, & fuffrutices flore polypetalo cruciformi  
 Classis VI: Herbae, & fuffrutices flore polypetalo rosaceo  
 Classis VII: Herbae, & fuffrutices flore polypetalo rosaceo umbellato  
 Classis VIII: Herbae, & fuffrutices flore polypetalo caryophylaeo  
 Classis IX: Herbae, & fuffrutices flore liliaceo, in aliquibus monopetalo, in aliis polypetalo  
 Classis X: Herbae, & fuffrutices flore polypetalo papilionaceo  
 Classis XI: Herbae, & fuffrutices flore polypetalo anomalo  
 Classis XII: Herbae, & fuffrutices flore flosculoso  
 Classis XIII: Herbae, & fuffrutices flore semiflosculoso  
 Classis XIV: Herbae, & fuffrutices flore radiato  
 Classis XV: Herbae, & fuffrutices flore apetalo, seu stamineo  
 Classis XVI: Herbae, & fuffrutices quarum tantum semina adhuc sunt comperta  
 Classis XVII: Herbae, & fuffrutices, quorum flores, & fructus nondum satis liquid apparent  
 Classis XVIII: Arbores, & frutices flore apetalo  
 Classis XIX: Arbores, & frutices flore amentaceo  
 Classis XX: Arbores, & frutices flore monopetalo  
 Classis XXI: Arbores, & frutices flore rosaceo  
 Classis XXII: Arbores, & frutices flore papilionaceo  
 Classis XXIII: Arbores, frutices fuffrutices, & herbae adhuc incertae fedis

- (d) «Catalogo de los Autores Españoles, que han escrito de Historia Natural» (pp. 105-128).

- (e) «Descripcion de los generos, y especies de Plantas, que produce la Fora [sic] española» (pp. 129-286):

- ABIES. TOURNEFOT, CLASSE XIX. Abies es un genero de Planta de flor amantacea: consta de muchos ápices esteriles: sus embriones nacen entre las hojas de la espiga separados de la flor: despues passan à semillas foliadas, y escondidas debaxo de las escamas, que fixas al exe, constituyen el fruto. [...]

- Están ordenados alfabéticamente: *Abies*. TOURNEFOT, CLASSE XIX, *Abrotanum*. T. CLASSE XII, *Absinthium*. T. CLASSE XII, *Abutilon*. T. CLASSE I, etc.
- Este apartado es muy interesante desde el punto de vista léxico, pues ofrece la traducción de los géneros y las especies del latín al español en el apartado relativo a la descripción. Por ejemplo, *Abies* (*Abeto*), *Abrotanum* (*Abrotano*), *Absinthium* (*Agenjo*), *Abutilon* (*Abutilon*), etc.

- (f) «Tabla generica» (pp. 287-287).
- (g) «Tabla oficial» (pp. 288-288), en la que se ordenan los géneros alfabéticamente.
- (h) «Index synonymorum» (pp. 289-291).
- (i) «Tabla de los nombres castellanos» (pp. 292-292).
- (j) «Índice alphabetico de las cosas notables» (pp. 293-303).<sup>13</sup>

### 3.2. *El Diccionario de Manuel Hernández de Gregorio (1803)*

Por otra parte, Manuel Hernández de Gregorio (1771-1833) publicó en 1798 el *Diccionario elemental de farmacia, ó Aplicaciones de los fundamentos de la chimica moderna á las principales operaciones de la farmacia, con una nomenclatura muy moderna y una tabla de materias muy completa*. Su autor Don Manuel Hernández De Gregorio, Boticario de Cámara de S. M., Individuo nato de los del Ilustre y Real Colegio de Madrid, Socio de mérito de la Real Sociedad económica de esta Corte: Madrid, Imprenta Real.<sup>14</sup> En 1803 publicó la segunda edición titulada *Diccionario elemental de farmacia, botanica y materia medica, ó Aplicaciones de los fundamentos de la química moderna*

13. Como se puede observar, lo ideal en casos como este sería digitalizar estos textos y poder trabajar con ellos con la ayuda de gestores terminológicos, de tal manera que se pudieran lematizar no solo los lemas como tales que ya aparecen en este texto sino también las palabras que forman parte de las explicaciones que se van ofreciendo a lo largo de la obra.

14. En <<http://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=ucm.5311279912;view=1up;seq=5>> se puede leer en línea y en <[http://bibliotecavirtual.ranf.com/i18n/consulta/resultados\\_navegacion.cmd?id=248&posicion=3&forma=ficha](http://bibliotecavirtual.ranf.com/i18n/consulta/resultados_navegacion.cmd?id=248&posicion=3&forma=ficha)> se hallan los dos tomos del volumen I.

*a la farmacia en todos sus ramos: aumentado con una nomenclatura moderna y una tabla de materias, arregladas á la tercera edición añá-dida de la farmacopea española. Su autor Don Manuel Hernández De Gregorio, Boticario de Cámara de S. M., Doctor en Química, Individuo nato de los del Ilustre y Real Colegio de Madrid, Socio de mérito de la Real Sociedad económica de esta Corte, y Miembro corresponsal de la Sociedad de Medicina, Cirugía y Farmacia de Bruselas.* Segunda edición con láminas: Madrid, Imprenta Real.

De entrada, observamos que el título de las dos ediciones existentes no coincide. En la primera edición no aparece la palabra *botánica*, mientras que en la segunda sí se incorpora dicha voz junto con otras especificaciones (*materia médica, en todos sus ramos y aumentado*) y se sustituye la expresión «*con una nomenclatura muy moderna y una tabla de materias muy completa*» por «*arregladas á la tercera edición añadida de la farmacopea española*». Se observa como, en los cinco años transcurridos de una edición a otra, Hernández de Gregorio sumó el cargo de «*Miembro corresponsal de la Sociedad de Medicina, Cirugía y Farmacia de Bruselas*».<sup>15</sup>

Para el objetivo de este estudio, me centraré en la segunda de las ediciones, la de 1803, puesto que es la que se ocupa, concretamente en el tercer volumen, de los «vegetables». Si bien Hernández de Gregorio lo tituló «Diccionario elemental de farmacia. Capitulo unico. Vegetables», en realidad es una taxonomía, y concretamente la taxonomía de Linneo:

CAPITULO UNICO. VEGETABLES.<sup>16</sup>

- Caractéres de las clases
- Caractéres de los órdenes

MATERIA MEDICA VEGETAL

- Clase I. Monandria
- Clase II. Diandria

15. En algunas referencias bibliográficas aparece el mismo título para las dos ediciones.

16. Por cuestiones de espacio, excluyo de esta clasificación el orden y el género de las clases.



- Clase III. Triandria
  - Clase IV. Tetrandria
  - Clase V. Pentandria
  - Clase VI. Hexandria
  - Clase VIII. Octandria
  - Clase IX: Enneandria
  - Clase X: Decandria
  - Clase XI: Dodecandria
  - Clase XII: Icosandria
  - Clase XIII: Poliandria
  - Clase XIV: Didynamia
  - Clase XV: Tetradynamia
  - Clase XVI: Monodelphia
  - Clase XVII: Diadelphía
  - Clase XVIII: Polyadelphía
  - Clase XIX: Syngenesia
  - Clase XX. Gynandria
  - Clase XXI: Monoecia
  - Clase XXII: Dioecia
  - Clase XXIII: Polygamia
  - Clase XXIV: Cryptogamia
- De las Plantas que no tienen clase ni orden conocida

En esta taxonomía tomada de Linneo, ya aparecida en otra obra anterior —concretamente en la *Parte práctica de botánica del caballero Carlos Linneo, que comprende las clases, órdenes, géneros, especies y variedades de plantas, con sus caracteres genéricos y específicos, Sinónimos más selectos, Nombres triviales, Lugares donde nacen y Propiedades* de Antoni Palau i Verdera (1784-1788)—, Hernández de Gregorio explicaba el sistema linneano. Se observa en varios párrafos, de los que destaco el siguiente:

Como nos hemos propuesto presentar la materia médica vegetal, según las clases y órdenes del sistema de Linneo, y cada planta con sus caracteres genéricos y específicos, con el fin de que no solamente se logre por este medio asegurar el conocimiento de cada especie oficial, sino que también sirva de un ensayo práctico de Botánica para los principiantes; después de haber hablado del sexo de las plantas, nos queda que hacer una exposición del sistema botánico de Linneo, que por estar fundado en las partes que constituyen a aquel, lo llamé su autor sexual. (Hernández 1803: III, 10)

Al final del volumen tercero incluyó tres índices:

- (a) un «Índice de los géneros según la nomenclatura de Linneo» (pp. 433-442),

**438**                      **INDICE DE LOS GENEROS.**

*Leonurus.* 2-dynamia Gymnospermia. 201.  
*Lepidium.* 4-dynamia Siliculosa. 214.  
*Lichen.* Cryptogamia Algas. 332.  
*Ligusticum.* 5-dria 2-gynia. 89.  
*Lilium.* 6-dria 1-gynia. 116.  
*Linum.* 5-dria 5-gynia. 114.  
*Liquidambar.* 1-oecia 1-adelphia. 393.  
*Lithospermum.* 5-dria 1-gynia. 40.  
*Lobelia.* Syngenesia Monogamia. 274.  
*Lonicera.* 5-dria 1-gynia. 58.  
*Lupinus.* 2-adelphia 10-dria. 232.  
*Lycoperdon.* Cryptogamia Hongos. 335.  
*Lycopodium.* Cryptogamia Musgos. 330.

(5)

- (b) un «Índice de los nombres oficiales, y de algunos de sus sinónimos más comunes, con expresion del nombre genérico y específico que les corresponde, segun el sistema de Linneo, y la página donde se citan» (pp. 443-463) y

443

**INDICE**

**DE LOS NOMBRES OFICINALES,**

**Y DE ALGUNOS DE SUS SINONIMOS MAS COMUNES,**

con expresion del nombre genérico y específico que les corresponde, segun el sistema de Linneo, y la página donde se citan.

**A**bies. *Pinus Abies:* 357.  
 Abrotanum Foemina. *Santolina Chamæcypris:* 302.  
 Abrotanum Más. *Artemisia Abrotanum:* 305.  
 Absynthium. *Artemisia Absynthium:* ibi.  
 Absynthium Ponticum, *vide* Absynthium.

(6)

(c) un «Índice de las plantas oficinales, con sus nombres vulgares castellanos» (pp. 464-473).

**INDICE**  
**DE LAS PLANTAS OFICINALES,**  
**CON SUS NOMBRES VULGARES CASTELLANOS.**

<b>A</b> bedul. 342.	Alamo chopo. 382.
Abeto. 357.	Alazor. 301.
Abrotano hembra. 303.	Albahaca. 246.
Abrotano macho. 305.	Albahaquilla. 395.
Acacia del país. 396.	Albarraz. 220.
Acacia verdadera. 72.	Alcanfor. 165.
Acebo. 62.	Alcanfofada. 58.
Acedera. 157.	Alcaparra. 182.
Aceytunas verdes. 7.	Alcaravea. 132.
Acelga. 105.	Alcornoque. 350.

(7)

Estos tres índices son sumamente útiles para realizar el seguimiento del léxico de la botánica incluido en esta obra y tratar de encontrar relaciones con repertorios precedentes, como el de Quer. Pero antes de la taxonomía del tercer volumen, dentro del apartado titulado «Diccionario elemental de Farmacia. Capítulo Primero», Hernández de Gregorio incluyó bajo la voz *botánica* (pp. 175-283) un apartado en el que, para explicar la nutrición y la generación de los «vegetables», dio cuenta de las partes que los componen, «donde se dan la enumeración y definiciones de todas ellas, con sus principales diferencias y exemplos» (Hernández 1803: III, 1). La dividió en:

Capítulo Primero. Idea general de los vegetables

Capítulo II. De las Plantas en general separadas de la fructificación

Artículo I. De la raíz

- I. Definición de la raíz
- II. Divisiones de la raíz

Artículo II. De Fuste

- I. Definición de la parte de la planta llamada fuste
- II. Del tallo y sus diferencias

- Artículo III. De la hoja y sus divisiones con respecto á las mismas circunstancias que observamos en el tallo
- I. Definicion de la hoja en general
  - II. Divisiones de la hoja sencilla
  - III. De la hoja compuesta
  - IV. Divisiones de la hoja compuesta
- Artículo IV. De los arrees ó atavíos, y de los invernáculos
- I. Definicion de los arrees, y su número en comun
  - II. Division de los arrees, y su definicion en particular
  - III. De los invernáculos en general
  - IV. Definicion de los invernáculos en particular, y su division
- Capítulo III. De la fructificacion en general
- Artículo I. Definicion del cáliz, y sus especies
- I. Divisiones del cáliz, y particularmente del llamado capullo
- Artículo II. Definicion de la roseta, y del nectario propiamente tal
- I. Divisiones de la roseta
  - II. Del nectario y sus divisiones
- Artículo III. Definicion del estambre
- I. Divisiones del estambre
- Artículo IV. Del pistilo y todas su afecciones y partes componentes
- I. División del gérmen
  - II. Divisiones del puntero y del estigma
  - III. De la disposición respectiva de los estambres y pistilos
- Artículo V. Definicion del pericarpio
- I. Divisiones del pericarpio
- Artículo VI. De la semilla y sus diferencias
- I. Diferencias de la semilla
- Artículo VII. De receptáculo y sus diferencias
- I. Divisiones del receptáculo
- Artículo VIII. De la inflorescencia ó disposicion de las flores
- I. De la inflorescencia sencilla
  - II. De la inflorescencia compuesta
- Capítulo IV. Fundamentos botánicos de Linneo.
- Artículo I. De las plantas en general separadas de la fructificacion
- Artículo II. De la fructificacion en general

- Artículo III. De los caracteres genéricos
- Artículo IV. De los nombres genéricos
- Artículo V. De las diferencias y nombres específicos
- Artículo VI. De las variedades
- Artículo VII. De los sinónimos
- Artículo VIII. De la adumbración ó método de escribir la historia completa de las plantas
- Artículo IX. De las virtudes
- Artículo XII [*sic*]. Del sexò de las plantas

Bajo cada una de estas partes aparecen numerosos términos susceptibles de ser lematizados en un diccionario de botánica,<sup>17</sup> como en el caso de *hongo*, *alga*, *musgo*, *helecho*, *grama*, *palma*, etc., del contexto siguiente:

### CAPITULO PRIMERO.

#### *Idea general de los vegetables.*

Considerados los vegetables como un reyno grande, se dividen en siete familias, que son como provincias; á saber, hongos *fungi*, algas *algæ*, musgos *musci*, helechos *filices*, gramas *gramina*, palmas *palma*, y plantas *plantæ*. La figura característica de estas familias está sacada de su faz y modos de ser, de la qual tenemos muchos exemplos que dar en la práctica del sistema de Linneo, que propongo explicar.

Las plantas consideradas como una grande provincia de este reyno se dividen en árboles, *arbores*, arbustos *frutices*, matas *suffruticeæ*, y yerbas *herbæ*, que son como otras tantas ciudades mas ó menos grandes y pobladas, pues no todas tienen baxo de su demarcación igual número de individuos; y así vemos que la familia de las yerbas es mas numerosa que la de los arbustos.

(8)

Asimismo, en las páginas precedentes al diccionario, en el tercer volumen, concretamente de la 1 a la 22, explicó muchas de las partes de las plantas (*borlilla*, *ovario*, *estilete*, etc.):

17. En la línea de la digitalización en un corpus que proponía para la obra de Quer, sugiero lo mismo en este libro de Hernández de Gregorio.

El estambre se compone siempre de una borlilla (*anthera*), que es una especie de bolsita donde está contenido ó encerrado el polvillo que tiene la virtud prolífica, y que á su tiempo ha de servir para la fecundacion, y las mas veces esta borlilla se halla sostenida de un hilito (*filamentum*). El pistilo se compone del gérmen ó rudimento del fruto, que es el ovario (*germen*), y de un estilete ó puntero (*stylus*) que sostiene una cabecita, que los Botánicos llaman (*stigma*): la parte esencial del estambre consiste en la antera ó borlilla, y la del pistilo en el gérmen y estigma: luego que las flores se abren espontáneamente, se observa que las borlillas de los estambres, que al principio se manifiestan cerradas, se rompen y sacuden un polvillo, cuyas partículas cayendo sobre el estigma del pistilo que se halla bañado de un humor capaz de retenerlas, se rompen ó estallan sobre él, y exhalan un vapor ó efluvio que siendo conducido por el estilete al ovario, obra la fecundacion de sus

(9)

Por lo tanto, en el diccionario de Hernández de Gregorio hallamos los siguientes repertorios con interés terminológico:

- (a) Las partes de los «vegetables» (Hernández 1803: I, 175-283), «donde se dan la enumeracion y definiciones de todas ellas, con sus principales diferencias y exemplos» (Hernández 1803: III, 1);
- (b) La taxonomía del tercer volumen dedicada exclusivamente a los «vegetables» (425 pp.);
- (c) «Índice de los géneros según la nomenclatura de Linneo» (pp. 433-442);
- (d) «Índice de los nombres officinales, y de algunos de sus sinónimos más comunes, con expresion del nombre genérico y específico que les corresponde, según el sistema de Linneo, y la página donde se citan» (pp. 443-463);
- (e) «Índice de las plantas officinales, con sus nombres vulgares castellanos» (pp. 464-473).

Como se observa, el repertorio de Quer sí es un diccionario, en el

sentido que se ordenaban alfabéticamente las palabras relacionadas con las plantas, mientras en que la obra de Hernández de Gregorio, en correspondencia con las taxonomías de la época, se ordenaban los nombres de las plantas según su clase, orden, género, y dentro del género se incluían las especies medicinales de cada uno de ellos. Habrá que buscar, pues, en cada una de ellas las denominaciones referidas a las partes de las plantas, a los diversos procesos, etc. Por ejemplo, en la p. 22 del vol. III comenzaba con:

**CLASE I. MONANDRIA**

**ORDEN MONOGYNIA.**

1. Género. **AMOMUM**, *Amomo*.

**CARACTER GENEÉRICO NATURAL.**

*Espatas muchas, parciales y apiñadas.*

**CAL.** *Periantio* con tres dientes, poco perceptible, y encima del gérmen.

**COR.** de un *pétalo*, tubo corto: borde dividido en tres ó cuatro lacinias oblongas, con la del medio mayor, y el pliegue ó seno opuesto á ella mas extendido.

*Nectario* de una sola pieza, apenas mas alto que las lacinias del pétalo, é inserto en el pliegue ó seno mayor del mismo pétalo.

**ESTAMB.** *Filamento* uno, oblongo, semejante á una de las lacinias del pétalo: *antera* linear, y unida con el mismo filamento.

**PIST.** *Gérmen* casi redondo, baxo del cáliz: *estilo* filiforme, del largo del estambre: *estigma* obtuso.

(10)

Y dentro de este género incluyó las especies medicinales:

**ESPECIES MEDICINALES.**

1. **AMOMUM CARDAMOMUM** con el escapo muy sencillo y corto, bracteas alternas y floxas. Flor. Zeyl. 4. Mat. Méd. pág. 2.  
Cardamomo menor. Rumph. Amb. 5, p. 152, tab. 65, f. 1.  
*FARM. Cardamomum minus* (la semilla). Pharm. Hisp. pág. 14.

(11)

En cuanto a la ordenación, dentro de la primera clase, *Monandria*, observamos que tampoco se ordenaban los géneros alfabéticamente:

1. Género AMONUM, Amono.
2. Género COSTUS, Costo.
3. Género MARANTA, Maranta.
4. Género CURCUMA, Curcuma.
5. Género KAEMPFERIA, Kenferia.

#### 4. Las voces de los repertorios de Quer y Hernández en Terreros y RAE

A partir de algunas calas al léxico de estas obras en los diccionarios de lengua de la época, se observa que la marca de *Bot.* (Botánica) se incorporó, como ha estudiado Luisa Pascual (2013), en la segunda edición del *Diccionario de Autoridades*, de 1770 —edición que «representa la verdadera institucionalización del sistema de abreviaturas» (Pascual, 2013: 198)—, con la forma de «Botán.» (voz de la botánica), aunque solo fuera bajo una voz (*argémone*). Por lo tanto, se introdujo la marca 8 años después de la aparición del diccionario de Quer (1762) y 33 años antes del de Hernández de Gregorio (1803). La inclusión de las voces en el diccionario académico fue lenta, como en el caso de *antera*, incorporada en el suplemento del *DRAE* de 1822.

En el siglo XVIII, la obra que recogió el léxico de la botánica fue el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana* de Esteban de Terreros y Pando (1786-88). En el prólogo del volumen I de este diccionario, se presentaba la botánica entre las disciplinas científicas a propósito de la complejidad de las palabras del idioma, añadidas a las voces comunes (p. VII). Con respecto a los numerosos neologismos incorporados recientemente, Terreros (1786: XVIII) afirmó que:

vencion (1). La Física, la Botánica y todas las ciencias y artes que han adquirido tan nuevos como útiles conocimientos, se verán precisadas á inventar ó adaptar términos latinos tan desconocidos á la edad del César y de la República Romana, como lo fueron tantas máquinas, verdades, invenciones, plantas y objetos, que el tiempo, la necesidad, el acaso, la aplicacion y el trabajo de los hombres han descubierto. No porque no hubiese entonces Apóstoles, se han de dejar de nombrar ahora



El lexicógrafo jesuita se basó, como demuestran los datos de la tabla siguiente, en obras de corte tournefortiano, básicamente en la *Flora española* (1762-1784) de Josep Quer i Martínez:

	Diccionario de Terreros		
	Vol. I	Vol. II	Vol. III
Con «Botánica» en la definición	37	45	38
Con «planta» en la definición	100	100	100
Con «arbol» en la definición	100	99	100
Tournefort	5	11	8
Barnades i Mainader	1	0	1
Quer	29	10	17
Palau i Verdera	0	0	0
Linneo	0	0	0

Más concretamente, en el volumen I Terreros introdujo bajo 37 términos la indicación de marca de botánica:

Con la marca «termino de Botanica»: *agata, agua-xima, alisma, ambarilla, anemonospermos, anjiosperma, antera, apices, asplenio, bastago, buglósá, camelina, céreo punzante, ceterách, culantrillo.*

Con la marca «en terminos de Botanica»: *desmochár al arbol.*

Con la marca «voz de Botanica»: *arterias de la madera, célula.*

Con la marca «voz de Botanica»: *carvi, dictamo.*

Con la marca «en la Botanica»: *alas, alburno, alveolo, base, cáliz, campánula, carácter, cáculo ó julo, céntrico, cisampélos, clemática ó clemátide, cófia, cuello, decorticación.*

Con la marca «se dice también en la Botanica»: *alternas.*

Con la marca «adj. de la Botanica»: *apicado, crenádo.*

Asimismo, se hallan palabras en cuya definición aparece la voz «planta», voz presente bajo 100 voces, y palabras en cuya definición aparece la palabra «árbol», presente bajo 100 voces.

Por otra parte, Terreros citó a Tournefort en 5 ocasiones —bajo las voces *acoro, amaro, camariña, denteabruño, ó denteagruño, ó den-*

*texil*, y en el prólogo (p. VIII)—, a Miquel Barnades a propósito de Tournefort en una nota a pie de página (p. VIII del prólogo), a Quer y su *Flora española* bajo 28 términos —*abutilon*, *acer*, *alaterna*, *albahaquilla*, *alcanforada*, *alcaparra*, *alcuequenje*, *aliso*, *ami*, *anjiospermatico*, *armuelle*, *asarabacar* ó *asarabacara* ó *asaro*, *asclepiades*, *badea*, *barba de jove* ó *de Júpiter* (s. v. *barba*), *becerra* ó *antirrino*, *bellorita*, *bistorta*, *brazos* (s. v. *brazo*), *bulbo*, *calabacera*, *campaniforme*, *carina*, *cófia*, *corazón*, *cruciforme*, *disco*, *bella-dona*— y una vez en el prólogo, concretamente en una nota a pie de página (p. VIII del prólogo), y no citó a Antoni Palau, el asimilador de las teorías linneanas. En el volumen II, Terreros mostró la voz «botánica» en 45 ocasiones, «planta» en 100 y «arbol» en 99. En esta ocasión, citó a Tournefort 11 veces —bajo las voces *enula*, *estámbres*, *estoebe*, *garidela*, *gayúba*, *heliéno*, *lacargama*, *marum*, *moldavica*, *ocro* y *omblijo marino*— y a Quer y su *Flora española* bajo 9 términos —*eje*, *jemma*, *liliacea*, *ceo*, *lobo*, *moco de pavo* (s. v. *moco*), *multífida*, *muscario*, *nicaragua* y *oreja de liebre* (s. v. *oreja*)— y una vez en el prólogo. No citó, en cambio, a Miquel Barnades ni a Antoni Palau. Y en el volumen III incluyó la voz «botánica» en 38 ocasiones, «planta» y «arbol» en 100, respectivamente. Terreros citó 8 veces a Tournefort —bajo las voces: *plumería*, *poligonoide*, *polipodio*, *retama*, *salicaria*, *salicornio*, *sisimbrio*, y *castaño tejero* (s. v. *tejero*)—, a Miquel Barnades a propósito de la palabra *trigo rubion* (s. v. *trigo*) y a Quer y su *Flora española* bajo 17 términos —*pamplilla*, *pan* y *quesillo* (s. v. *pan*), *panoja* ó *panicula*, *papillonado* ó *papilionaceo*, *perejil francés* (s. v. *perejil*), *personado*, *da*, *petalo*, *piña*, *pita perlada* (s. v. *pita*), *polilla*, *prunela*, *talea*, *terebintínaceo*, *tomates de invierno* (s. v. *tomate*), *vejiga de perro* (s. v. *vejiga*), *zadiva* y *zueco*—. No citó a Antoni Palau. Se observa que Terreros no mencionó a Linneo en ninguno de los tres volúmenes de los que se compone su diccionario.

Si nos centramos en el léxico de las taxonomías, el *Diccionario Nacional* o *Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española* (1846-47) de Ramón Joaquín Domínguez, autor que sí tuvo en cuenta las

clasificaciones linneanas, es fundamental desde el punto de vista de la introducción de estos términos en los diccionarios del español, pues es el primero en recoger los nombres de la taxonomía linneana, concretamente 23 de las 24 clases: *Monandria*, *Diandria*, *Triandria*, *Tetrandria*, *Pentandria*, *Hexandria*, etc. No incorpora la clase XVI, *Monodelphia*. En ninguna de las ediciones del *DRAE* puede hallarse el nombre de alguna de las 24 clases.<sup>18</sup> Por lo que respecta a los nombres de los órdenes y géneros, la presencia ya es más desigual. Domínguez incluyó casi todos los nombres de los órdenes —*Monogynia*, *Digynia*, *Trigynia*, *Tetragynia*, *Pantagynia*, *Hexagynia*, *Polygynia*, *Gymnospermia*, *Angiospermia*— pero no todos —*Siliculosa*, *Siliquosa*—. Y en cuanto a los géneros, solo recogió algunos —*Costus*, *Maranta*—.<sup>19</sup>

Por lo tanto, el léxico de la botánica que se recogió en la lexicografía general del español del siglo XVIII fue el procedente de la botánica tournefortiana. Hubo que esperar a mediados del siglo XIX, con el *Diccionario Nacional* de Domínguez, para hallar las voces referidas a las clases y a los órdenes de las plantas organizadas según la taxonomía de Linneo.

## 5. Conclusiones

En esta primera aproximación a la lexicografía botánica del siglo XVIII, se ha observado que el interés léxico de estas obras, si bien la concepción de diccionario de la época tiene poco que ver con la actual, no solo está presente en los lemas sino en todas las voces de la botánica que se emplearon para explicar las clases, los géneros, etc. Se ha mostrado como la preocupación por las voces fue patente en las dos obras estudiadas, con las diferencias lógicas entre el reper-

---

18. A partir de las calas realizadas, observamos que el *DRAE* no fue un diccionario, ni en el siglo XVIII ni hasta mediados del XIX, que se caracterizara por incorporar el léxico de la botánica, fuera este de corte tournefortiano o linneano.

19. No se ha realizado una búsqueda exhaustiva de todo el léxico, sino representativa para poder contar con una idea aproximada sobre su tratamiento en los diccionarios del español.

torio tournefortiano y el linneano. Quer expuso diversos apéndices que tienen interés desde el punto de vista exclusivamente léxico. Hernández de Gregorio, a parte del «Diccionario elemental de farmacia. Capitulo unico. Vegetables», que en realidad es la taxonomía de Linneo, presentó repertorios con interés léxico. No obstante, es necesario que se realice un vaciado terminológico de estas obras, que se compare su terminología, más allá de las taxonomías, y que se analice la introducción posterior de los términos de la botánica en los diccionarios generales del español.

## Referencias bibliográficas

### Fuentes primarias

- QUER I MARTÍNEZ, Josep (1762): «Diccionario alphabetico en que se explican los terminos y voces mas usuales de la Botanica, muy útil, y conducente para que los dedicados a esta Ciencia logren facilmente y sin el socorro de los infinitos Autores, que han escrito sobre ella, la instrucción, que necesitan para su inteligencia» en *Flora española o historia de las plantas que se crían en España*, Madrid, Joachin Ibarra, tomo II, pp. 1-47.
- HERNÁNDEZ DE GREGORIO, Manuel (1803): *Diccionario elemental de farmacia, botanica y materia medica, ó Aplicaciones de los fundamentos de la química moderna a la farmacia en todos sus ramos: aumentado con una nomenclatura moderna y una tabla de materias, arregladas á la tercera edición añadida de la farmacopea española*, 2.<sup>a</sup> edición con láminas, Madrid, Imprenta Real.

### Fuentes secundarias

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1987): «Presentación», en Esteban de Terreros y Pando (1786-1793), *Diccionario castellano de las voces de ciencias y artes*, Madrid, Arco/Libros, pp. v-xvi.
- AGUILAR PIÑAL, Francisco (1981-2002): *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, x tomos, Madrid, CSIC.
- AHUMADA LARA, Ignacio (2000): «Diccionarios de especialidad en los siglos XVIII, XIX y XX», en Ignacio Ahumada Lara (ed.), *Cinco siglos de Lexicografía del español. IV Seminario de Lexicografía Hispánica, Jaén, 17-19 de noviembre de 1999*, Jaén, Universidad de Jaén, pp. 79-102.
- BAHI, Juan Francisco (1802): *Elementos de la nomenclatura botánica y sistema sexual de las plantas por Jacobo Plenck*, Barcelona, Compañía de Jordi, Roca y Gaspár.

- COLMEIRO Y PENIDO, Miguel (1858): *La Botánica y los botánicos de la Península Hispano-Lusitana. Estudios bibliográficos y biográficos*, Madrid, M. Rivadeneyra.
- FABBRI, Maurizio (1979): *A Bibliography of Hispanic Dictionaries*, Imola, Galeati.
- FRESQUET FEBRER, José Luis (1986): «Los orígenes de la farmacoterapia moderna en España (1800-1843)», *Revista de Estudios históricos de las ciencias médicas*, n. 15, pp. 4-26.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (1999): «Las traducciones del francés, cauce para la llegada a España de la ciencia ilustrada. Los neologismos en los textos de Botánica», en Francisco Lafarga Maduell (ed.), *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura, cultura*, Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida, pp. 143-155.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa; GALLARDO, Natividad (2010): «Las versiones de Medicina y Botánica y la nueva terminología científica en el siglo XVIII», *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, n. 4, pp. 55-75.
- GONZÁLEZ, R. Jordi (1982): «Anotaciones a los discursos botánicos del boticario barcelonés Antonio Salas Domènech», *Anales de Medicina y Cirugía*, vol. LX, n. 261, pp. 23-46.
- GONZÁLEZ BUENO, Antonio (1998): *Los sistemas de clasificación de los seres vivos*, Madrid, Ediciones Akal [*Historia de la Ciencia y de la Técnica*, 26].
- GONZÁLEZ BUENO, Antonio (2001): *El Príncipe de los botánicos. Linneo*, Madrid, Nivola Libros.
- GONZÁLEZ BUENO, Antonio (2008): «La difusión de las ideas linneanas en la España de la Ilustración», *Actes d'Història de la Ciència i de la Tècnica* (Nova època), vol. I, n. 2, pp. 183-203.
- GONZÁLEZ BUENO, Antonio; PUERTO SARMIENTO, Francisco Javier (1988): «Ciencia y farmacia durante la Ilustración», en José Luis Peset y Antonio Lafuente (eds.), *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*, Madrid, Alianza Universidad, pp. 127-140.
- IBÁÑEZ I CORTINA, Neus (2006): *Estudis sobre cinc herbaris històrics de l'Institut Botànic de Barcelona*, Universitat de Barcelona, Tesis Doctoral dirigida por Josep Maria Montserrat i Martí.
- JOSA LLORCA, Jaume (1992): «La historia natural en la España del siglo XIX: botánica y zoología», en José M. López Piñero (ed.), *La ciencia en la España del siglo XIX*, Madrid, Marcial Pons, pp. 109-152.
- MARTÍNEZ LINARES, M.<sup>a</sup> Antonia; SANTAMARÍA PÉREZ, M.<sup>a</sup> Isabel (2006): «El siglo XIX», Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en línea, <[http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-siglo-xix-1/html/00f4c886-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_2.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-siglo-xix-1/html/00f4c886-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html)> [consulta: 07/10/2015].
- NITTLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, en línea, <<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtll>> [consulta: 07/10/2015].

- PASCUAL FERNÁNDEZ, Luisa (2013): *Diccionario de autoridades (2.ª ed.): técnica lexicográfica y lengua de la ciencia*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Departamento de Filología Española, Tesis doctoral dirigida por José Manuel Blecau.
- PUERTO SARMIENTO, Francisco Javier (1992): «Ciencia y farmacia en la España decimonónica», en José M.ª López Piñero (ed.), *La ciencia en la España del siglo XIX*, Madrid, Marcial Pons, pp. 153-191.
- RIO-TORTO, Graça (ed.) (2012): *Léxico de la Ciencia: tradición y modernidad*, Munich, LINCOM (*LINCOM Academic Reference Books*, n. 3).
- SAN VICENTE, Félix (1995): *Bibliografía de la lexicografía española del siglo XVIII*, Padova, Piovani.
- SAN VICENTE, Félix (1996): «Lexicografía y catalogación de nuevos saberes en España durante el siglo XVIII», en Joaquín Álvarez Barrientos, José Checa Beltrán (eds.) (1996): *El siglo que llaman ilustrado. Homenaje a Francisco Aguilar Piñal*, Madrid, CSIC, pp. 781-794.
- SANTAMARÍA PÉREZ, Isabel (2009): «La terminología: definición, funciones y aplicaciones», Repositorio de la Universidad de Alicante, en línea, <<http://hdl.handle.net/10045/12770>> [consulta: 07/10/2015].